

Bogotá D.C.

Señores

C O F INMOBILIARIA E U

Representate legal (o quien haga sus veces)

BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **AUTO No. 1124 DEL 09 DE ABRIL DE 2019**
Expediente No. **3-2018-04608-95**

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **AUTO No. 1124 del 09 de abril de 2019**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **18 de Diciembre de 2020** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **24 de Diciembre de 2020**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día **28 de Diciembre de 2020**

Se informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 6 y 7 del Decreto 6 y 7 del Decreto Distrital 572 de 2015 cuenta con el término de quince (15) días hábiles, siguientes a la notificación, para allegar las explicaciones que considere necesarias, aportar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la investigación. Así mismo, se le informa que le asiste el derecho de nombrar apoderado que lo represente, si lo considera pertinente.

Se informa que Contra el presente Auto NO procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Edith H. Parada Caldas – Contratista SICV

Revisó: Juan Camilo Corredor – Profesional Universitario Grado Doce SICV

Aprobó: Diana Marcela Quintero, Profesional Especializado SICV

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DEL HÁBITAT